

ROBERTO GUILLERMO UHALDE

## I – ORIGEN Y FUNDAMENTOS

**L**A INVITACIÓN cordial a “charlar” con las alumnas maestras del Ciclo Superior del Magisterio Técnico de la Escuela Normal de Brandsen, sobre el “quehacer en nuestra escuela rural”, permitió apreciar las carencias de que adolece la formación superior del magisterio, particularmente en lo que se refiere a la capacitación para actuar positivamente, “instruido, convencido y con verdadera pasión docente”, en el hacer educativo rural, el que exige el compromiso inexcusable de proyectar a la comunidad campesina hacia su independencia económica y hacia la permanente superación de los factores que se oponen a su evolución y a su felicidad: mal aprovechamiento y reparto inequitativo del “bien tierra”, miseria, abandono, atraso, insalubridad, legislación agraria inadecuada, etc. y valorar el extraordinario interés y la resonancia alentadora que derivó de un relatar —con calor de convicción— experiencias, realizaciones y vivencias personales. Tal el origen de esta realización que halla su más sólido fundamento en la perentoria necesidad de conducir al maestro hacia el conocimiento, el análisis y la evaluación, clara y objetiva, del proceso histórico, social, político y económico del “ruralismo y del campesinado nacional”, para identificarlo y preocuparlo con sus problemas, sus aspiraciones, sus costumbres, sus tradiciones, sus supersticiones y su especial filosofía de la vida y para brindarle la oportunidad de munirse de los recursos técnicos y didácticos imprescindibles para poder desarrollar, en plenitud, sin desfallecimientos, concesiones, ni claudicaciones, la difícil, dura y digna misión de maestro rural. Pretendemos que los destinatarios de esta realización: alumnas maestras del 2º año del Ciclo Superior del Magisterio, docentes aspirantes a ingreso y maestras en ejercicio en escuelas rurales, compartan la acuciante inquietud por adentrarse en el conocimiento del problema funda-



mental nacional: el ruralismo y por hacer de cada escuela un centro realizador y propulsor de una permanente superación de las formas de vida de la comunidad campesina.

## II. — ORGANIZACION Y DESARROLLO

Se lo considera como Curso de extensión, capacitación y/o perfeccionamiento; puede ser desarrollado en sesenta horas cátedra y se exige, para otorgar la constancia de haberlo cursado, registrar el 75 % de asistencias y aprobar los trabajos prácticos correspondientes.

## III. — PLAN Y BIBLIOGRAFIA

1. — La colonización en el Río de la Plata. La industria ganadera: su evolución y su influencia en lo económico, en lo social y en lo político. La organización nacional y la colonización agrícola. Condiciones y posibilidades de la vida agraria argentina. La agricultura como nuevo elemento de riqueza nacional. Legislación agraria argentina.

2. — El campo y la ciudad: características-relación. Urbanismo y ruralismo. Formas de vida del campesino. Costumbres, tradiciones y supersticiones, propia ideología de la vida. Problemas: demográfico, sanitario, vial, económico, educacional.

3. — La educación rural: derecho popular y obligación estatal. Gratuidad y obligatoriedad. Organización social democrática. Emancipación social, económica y política de los pueblos. Los servicios de capacitación, de extensión y/o asistencias del medio con relación al maestro y a la comunidad. La importancia de la mujer en el hogar y, particularmente, en el campesino. La ciencia y la técnica en contraposición a las supersticiones populares y su influencia en la organización de las pequeñas industrias y en la conservación y aprovechamiento de los recursos naturales. Los valores éticos y estéticos y la valoración del trabajo humano, como intento de superación y como fuerza de conservación y acercamiento de las naciones.

4. — Práctica gubernativa en materia de educación rural. Normas legales y reglamentarias, para la clasificación de las escuelas en urbanas y rurales. La escuela rural unitaria: sus características, su importancia, sus limitaciones. Medios materiales, humanos y elementos humanos necesarios para la educación





rural integral. Procedimientos y recursos para la formación y la capacitación del niño campesino, para una vida democrática, especialmente para las actividades económico-sociales en un ambiente industrializado. Influencia cultural de la escuela rural en el medio.

5. — Nuestra escuela rural. Objetivos de nuestra escuela primaria común: formación, capacitación, cooperación, aptitudes, justicia, bondad, dignidad. Finalidad en sí misma. Criterio de utilidad social de la enseñanza y su función instrumental. La escuela rural: el medio —el local— los servicios auxiliares de la educación. El maestro: sus calidades, medios y estímulos conducentes a su perfeccionamiento profesional. El alumno.

6. — Programa de la escuela primaria: mínimo - básico - común. Tipo de programa. Sus contenidos y su uso. Libertad del maestro para modificar, ampliar, restringir, etc., respetando fines y línea de interés. Adecuación del programa (sugestión de actividades) a las aptitudes, capacidades y hábitos que constituyen el sentido de la educación en el medio rural a las realizaciones en el taller, la parcela y los demás anexos escolares. Globalización y correlación. Esquema del programa actual de desenvolvimiento para los grados 4º a 6º. Actividades a seleccionar en las otras asignaturas.

7. — El horario: continuo y discontinuo. Momentos de la actividad diaria. Aprovechamiento integral del tiempo. La actividad puramente intelectual y la formativa. Planificación: importancia, improvisación, enseñanza ocasional, vital, dinámica. Tarea activa o pasiva con relación al maestro. Grados o grupos de grados: 1º inferior a 3º, 4º a 6º. Necesidad de los recursos didácticos especialmente en la escuela rural unitaria.

8. — Recursos didácticos o maestros auxiliares. Guías de investigación, de experimentación, de averiguación: sus exigencias (claras, precisas, referidas a cuestiones esenciales y determinando la forma en que ha de expresarse el conocimiento elaborado). Análisis y elaboración de guías. Tarjetas de idioma y de matemáticas: graduación, practicidad, corrección, evaluación. Análisis y elaboración de tarjetas.

9. — Planificación de la labor. Cuaderno de actividades del maestro, recursos didácticos imprescindibles y material de trabajo y/o ilustrativo. Carpeta didáctica. Elaboración de planes diarios de actividades para la escuela rural unitaria y para la de dos y tres maestros.

10. — Didáctica especial: Idioma nacional. Redacción, como ejercitación (procedimiento). Ortografía: "evitar el error" y "enseñar ortografía" (procedimientos). Lectura silenciosa, contenido, aplicaciones (procedimiento). Gramática, en función. Escritura, ejercicios con modelo. Dictado, finalidad, aplicación.



cación. Lectura, enseñanza, procedimientos. Lectura inteligente y corriente y expresiva.

11. — Didáctica especial: Aritmética y geometría: practicidad, realidad, simplicidad. Intereses concretos. La numeración y las tablas, procedimiento para su enseñanza. Ejercitación y operatoria: motivación, razonamiento. Proyectos. Ficheros. La corrección.

12. — Anexos escolares: de actividades agropecuarias (huerto, jardín, gallinero, porqueriza, apiario); de actividades industriales y económicas (talleres cooperativa de consumo); de actividades recreativas (parque infantil, campo de deportes, teatro, cruz roja, biblioteca). Fines de los anexos: a) dar base científica para comprender los sistemas de explotación; b) crear hábitos de trabajo, de perseverancia y de responsabilidad; c) desarrollar el espíritu de iniciativa; d) convertir la enseñanza en un proceso experimental funcional; e) Proyección de los anexos a la comunidad campesina en lo social, en lo cultural y en lo económico.

13. — Instituciones inter y peri-escolares: su finalidad y su importancia. Sociedad Cooperadora. Club de Madres, Centro de ex alumnos. Cooperativa escolar: tipos; disposiciones legales y reglamentarias que rigen su organización y funcionamiento. Consultorio Público Campesino: referido al trámite y diligenciamiento de los asuntos administrativos que interesan al medio. Censos y Catastros. Salud Pública. Formación moral y cívica de la comunidad.

14. — Organización administrativa de la escuela. Grados jerárquicos. Registros y estados administrativos. Ley de Educación Común (5.650 T. O. 1955) Estatuto del Magisterio y su decreto reglamentario. Reglamento General para las Escuelas Públicas. Reglamento de Licencias e inasistencias. Las escuelas privadas Decreto-Ley Nº 11.840. El Consejo Escolar Ley Nº 6.266. Las Inspecciones de Enseñanza: Jefatura y de distrito.

La función directiva: obligaciones y atribuciones. El maestro de grado.

#### BIBLIOGRAFIA:

- Proyecto principal de Educación — Unesco.  
 La escuela unitaria completa — S. Hernández Ruiz — Unesco.  
 Educación rural — 1958 — U. P.  
 Didáctica de la agricultura y de economía rural — L. Robin.  
 Tratado de Pedagogía general — R. Hubert.  
 Boletines Didácticos Nº 1 y 2/1950 — M. Educación Prov. Buenos Aires.



El plan Dalton — F. Sainz.

La escuela rural unitaria — L. Iglesias.

La escuela individualizada — C. Warburne.

Boletín N° 2/1959 — M. de Educación Prov. Buenos Aires.

Campo y ciudad — C. Sierrra (h.).

#### IV. — TEMARIO DE CLASE Y TRABAJOS PRACTICOS

*1ª clase:* Proceso histórico de la colonización: características y origen étnico de la del Norte y Sur América, Norte: procedencia inglesa; poner distancia con un medio contrario a su libertad, para gozar de ésta, en la expresión de sus principios religiosos... deseo de una vida mejor y más libre... radicación definitiva.

Sur: procedencia España... obtener riquezas o bien extraerlas mediante el concurso del trabajo indígena... radicación transitoria.

Economía real agraria: Presente en los motivos que informan la revolución; latente en el curso de las luchas por la independencia; fondo cierto que motiva la tiranía y con evidentes consecuencias políticas y sociales en el período de la organización nacional. El agrarismo como problema nacional (no exclusivamente del campo).

Sarmiento: Mejorar la vida agraria, educar. Alberdi: poblar. Rivadavia: Salvar la tierra laborable del acaparamiento. Llevar al país y a sus hombres al plano de una más fecunda y armónica convivencia interna, efectividad de los principios de justicia social y asegurarles una mejor capacitación; que esté en condiciones de hacer vivir y actuar las leyes. Corregir vicios del economismo ultraliberal. Cooperativismo. Concepto *social del bien* (bien de conjunto). Mirar hacia el campo... potencialidad, fuente de progreso, de estabilidad, de poder. Los intereses de la ciudad y del campo son concurrentes, no, excluyentes.

#### *Trabajo práctico N° 1.*

Las colonizaciones de Norte y Sur América. Procedencia-características-móviles-lugar y tipo de radicación. Actividades específicas. Organización social, política y económica. Destacar las antinomias fundamentales. La colonización en el Río de la Plata: La agricultura y la ganadería —su desarrollo—, su influencia en el proceso histórico y su incidencia en lo social, en lo político y en lo económico. La estancia, el latifundio, las clases sociales.



*Trabajo práctico N° 2.*

1) Emuncie los fundamentos de la Ley de Enfiteusis; 2) Cite y comente pensamientos de Avellaneda, Sarmiento y Alberdi que evidencien preocupación cierta por el problema agrario; 3) Recuerde qué trabajos literarios de la época aparecen como vibrantes expresiones y alegatos en defensa de la familia campesina; cítelos y efectúe síntesis referida a sus contenidos; 4) Comente las principales tentativas de colonización y las leyes agrarias de fondo dictadas; 5) Emita concepto sobre la tierra como bien y enuncie —a su juicio— la aspiración de la familia campesina sobre el particular.

## V. — CONCLUSIONES

Esta realización, coordinada para su desarrollo con las direcciones de las Escuelas Normales, permitirá al Cuerpo de Inspectores de la Dirección General de Escuelas de la Provincia de Buenos Aires, contribuir a superar las carencias apuntadas y orientar y capacitar a su futuro personal docente para un mejor y más feliz desempeño en las escuelas rurales, al hacerles depositario de su experiencia y de su capacidad de realización en la materia.